

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00122634- -UNC-ME#FCM Prórroga Prof. Isabel Ruth Palacios

VISTO

El pedido de prórroga de la Sra. Isabel Ruth Palacios (Leg. Nº 35619) de continuar en el cargo que viene desempeñando como Profesora Asistente (DS) interina, de la Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, y;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. Prof. Isabel Ruth Palacios (Leg. N.º 35619) reviste el cargo de Profesora Asistente (DS) interina:
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 30/03/2023 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar a la Sra. Isabel Ruth Palacios (Leg. Nº 35619) en el cargo de Profesora Asistente (DS) interina, de la Cátedra de Clínica Pediátrica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonoatología, desde el 01/04/2023 hasta el 31/08/2023.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra. Prof. Isabel Ruth Palacios (Leg. Nº 35619) de continuar en actividad, deberá iniciar los trámites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSeS en la Oficina de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3º: Registrar, Comunicar y Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TREINTA DÍAS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

dt./